

## INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2017

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2017.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a su apoyo hemos podido contratar transporte en grupo durante el año 2017.

### INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día, que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2017, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y formulario 104 y 103, cabe mencionar que nos atrasamos en declarar los impuestos mensuales a tiempo y pagamos multas por ello de acuerdo a los registros.

No hemos contratado secretaría por la situación económica difícil y al no tener empleados hemos presentado los formularios al Ministerio de Relaciones Laborales en cero porque no pagamos ningún beneficio de ley a nadie.

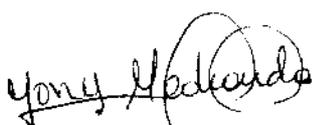
En el año 2017 los socios aportaron con un valor de 3682.64 y tuvimos gastos administrativos por 3757.05 razón por la cual genero una pérdida en el año 2017 de 74.41.

Continuamos cancelando el aporte al IESS cien por ciento y contabilizamos honorarios por pagar a la Gerencia, tal como se acordó en Asamblea de Accionistas desde el mes de octubre del año 2017 de los cuales \$953.26 quedo pendiente de pago para el año 2017.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 12 de abril de 2018

Atentamente,



Sr. Medranda Alava Jony Orlando

**GERENTE**

cc. Archivo de la Compañía